



ACTA DE REUNION DE OFICIALES AMPLIADA DE LA NAO CHICUREO 8 Y 9 FEBRERO 2019

La oficialidad de la nao Chicureo se reunió los días 8 y 9 de febrero de 2019 en la guarida del hermano Américo.

Participaron los hermanos Toñópalo capitán, Américo Escribano. Tai Fung Condestable, Barbossa Comodoro de velas y Peletero Cirujano Barbero.

Se deja constancia que fue una reunión extraordinaria en un período natural de vacaciones y que las naos están normalmente en receso.

El tema de conversación consistió en modificaciones a los Estatutos de la Corporación Hermandad de la Costa de Chile, a propuestas del capitán nacional, mandatado por el Bando 38 de la Capitanía Nacional.

Lo extenso y complejo del tema, requirió que se continuará al día siguiente con la discusión.

Se trataba de armonizar los Estatutos legales de la Corporación Hermandad de la Costa de Chile con el uso y costumbre de 65 años de desempeño lúdico y libre de compromisos legales, herederos de ese conjunto de yatistas que en 1951 se autodenominaron Hermandad de la Costa.

Ese grupo de yatistas, a medida que creció la agrupación en cantidad de Naos y tripulantes, estableció reglamentos internos que denominan Ordenanzas. Ellos se respetan de mutuo propio y fuera de compromiso legales. Sólo por uso y costumbres.

La formación de la Corporación fue tardía, creada el año 1996, 45 años después de la creación del Club de yatistas originario de esta hermandad y ajena al devenir diario de las naos.

La discusión fue a cada momento más fuerte y se designa al Capitán Toñópalo para que redacte la respuesta a la Capitanía Nacional antes del 22F.

Se cierra la tranquila reunión a la 2230 hrs.

Américo